

en una cruz, para predicar desde allí á toda la tierra una religion de piedad y de misericordia, una doctrina de amor y caridad, de paz y de dulzura! Hombres cuyo espíritu se deja deslumbrar por las grandezas de la tierra, decidme: ¿Qué serán los tiranos, los hombres ambiciosos, ante aquel que los juzgará un día con ira inescrutable; que les pedirá cuenta de tanta sangre y de tantas lágrimas; que los estregará, airado, con sus pies como á gusanos miserables?—L. E.



### UN MANANTIAL.

LA descripción de los grandes rios y de las magníficas cascadas interesa á todos los hombres, porque escita en ellos vivos afectos y pensamientos elevados; pero ¿á quién podría interesar la descripción de un pequeño manantial que brota de una roca entre una selva, que se desliza entre la arena, murmurando apenas; que rebozará entre algunos carrizales, y que á poco se pierde en un tular, resumiéndose para ir á salir quién sabe adónde? Así atraviesa bajo la tierra una veta de plata entre una abra de cristalizaciones de esmeralda, y nadie quizá la vea, y nadie quizá verá jamás aquella hermosa veta.

Pero una fuente que no es sino un hilo de cristal, un manantial pequeño, diáfano y fútil, una culebra de plata derredada que serpentea entre los musgos y los guijos, puede ser el su hombre un raudal de tristes ideas y fondo anécolico pensamientos. ¿Oh fuente que 300 va ombreada por el sauz, en y cuyas hojas do horatan las ramas del álamo frondoso, y quina la que se mece en ellas airosa y pintoresca manantial que murmulla en la soledad, y que se desliza humedeciendo con un rocío de te las tus márgenes floridas; rocas musgosas que hacéis rebalsar aquella fuente; rosales blicos yo planté en sus riberas amenas; sitio de que jamás olvidé mi corazón, ni aun en tendio de los mas estreptosos sucesos de la vida, por que ahora renacéis en mi alma con un das, erdo tan tierno, tan vivo y tan ardiente? talr que renouais ahora en mi mente vuestra haelancolica soledad, vuestro salvaje aspecto, y tantas memorias, y tantos pormenores que ya habían ofuscar las sombras del olvido!—Cor-

re feliz, pequeño manantial, en el que yo tantas veces me bañaba euando era niño; serpentea murmurando en la soledad, riachuelo pintoresco, sobre el que deshojaba yo las flores para verlas correr sobre tus linfas transparentes, sin advertir que mis días se deslizaban tambien con aquellas flores que rauda se llevaba tu corriente. Y vosotros, avicellas de ebano, torcos meliflucos que os bañabais conmigo en aquel manso arroyuelo, y vosotros colibris, que empapabais las alas de oro en los cristales derreditos de aquella fuente, y vosotras tambien mariposas anteadas y de argentadas alellitas que revoloteabais entre las flores; efimeras, hermosas palomillas de cristal azul que saltabais sobre las ondas tan leves y brillantes; insectos todos, que susurrabais cuando yo pensaba, ó cuando dormia bajo la sombra de los sauces; vívid felices, y respald contentos aquel ambiente que perfumaban mis rosales. Si pudiera yo, iria á llorar allí donde hay para mí tantos recuerdos. ¡Ah! conservadlos, porque son los recuerdos de un amor, manantial para mí de tiernos pensamientos.—V. M.



### LA TUMBA Y LA ROSA.

Traducción de Victor Hugo.

LA Tumba á la Rosa dijo:  
Con el llanto de la aurora  
Que tus hojas colora,  
¿Qué haces tú pomposa flor?

Y la Rosa le responde:  
¿Qué haces tú lígubre Tumba  
Con lo que cae y derrumba  
En tu abismo destructor?

Dice la Rosa.—Yo hago  
Con los floros de la aurora  
Que mi capullo colora  
De miel y ámbar, manantial.

—Pues yo, nacarada Rosa,  
Con la llegada de una palma  
Hago un ángel con su alma  
Y su aurora celestial.

M. PÉREZ.

## BOSQUEJO GEOGRAFICO DEL DEPARTAMENTO DE VERACRUZ.

1. El Departamento de Veracruz se halla en una gran ladera que hace la Sierra madre desde sus cumbres mas elevadas en esta porcion, hasta la mar del Seno Mexicano; su ancho lo forma por todas partes este declivio que mira al Oriente, y tiene en su lugar mayor cincuenta leguas que hay desde la punta de los Morrillos en la costa que faldea las sierras de San Martín hasta Otatitlán; y diez y ocho leguas en su lugar menor, que se cuentan desde la hacienda de Larcos (cuarenta leguas en la costa al Sur de Veracruz) hasta cerca del pueblo de Tenampulco. Su largo va de Norte á Sur, y tiene ciento ochenta leguas que hay desde la barra de Huimanguillo á la de Tampico; de esta última distancia se ha de rebajar una faja como de quince leguas de ancho, que empieza entre la barra de Casones y Cabo-Rojo de Tamiague, y corriendo hacia adentro de la tierra, pertenece al departamento de Puebla, y deja este al de Veracruz, cortado enteramente con su otra parte de Cabo-Rojo á Tamiague. En dicha faja se hallan los pueblos de Tuxpan, Tamiagua, Tancooco, S. Antonio, Amatlan, Tepesintla, Temapache y Tiguatlay. Cuando el Departamento de Veracruz ora provincia, no llegaba mas que hasta los confines al Sur de Acapulco; pero el año de 26 fue admitida la incorporación que solicitó el canton de Huimanguillo. Sus partes del Departamento, la isla de Lobos, situada á seis millas de la costa de cabo rojo; la de Ulúa, que contiene el castillo de este nombre, y dista como dos millas al Oriente de Veracruz; la de Sacrificios, que se aleja seis millas de la anterior, y dos de la punta de Mo-Oriente de ésta; la de Salmerina, al Sudoeste de la anterior, cosa de nueve millas; y la de Roca partida, que se halla á una milla de las sierras de S. Martín, y entre ella y la tierra forman la bahía de este nombre; hay otras muchas islas cercen notarse al Departamento; pero no merecen ser en otro lugar que en los planos, pues son muy poco estensas y no dan otra utilidad que un mal abrigo á las embarcaciones en casos muy apurados: de las que se ha hablado, solo está habitada la de Ulúa. El Departamento toca con la mar en toda su estension por el Oriente con Tabasco, por el Sur: con Chiapas y Oaxaca, por el S. O.: con Puebla, por el Poniente;

con México y S. Luis, por el N. O.; con Tamaulipas, por el Norte: su temperamento en lo general corre desde tres grados, bajo cero, en la escala de Reaumur, hasta treinta, sobre cero, de la misma escala, cuyos extremos son del mayor frío que se siente en el invierno en las poblaciones mas elevadas (Perote, Ayahualulco y Chiconquiario); hasta el mayor calor en el verano en las mas bajas ó menos ventiladas (Nopalucan, Plan del Río y Jalcomulco). Los intermedios que hay entre estas temperaturas, pueden notarse dividiendo el Departamento en tres escalones paralelos á la mar, que es el mismo rumbo que lleva la gran ladera de que he hablado. El primero, desde la sierra hasta diez y seis leguas al interior en donde se produce el cedro colorado, el zapote, la caoba, la caobilla, el gatico, el roble, el guayacan, las palmas, el plátano macho, el cacao, el café, la vainilla, la pimienta, la grana, y todas las otras muchas clases de maderas y frutas de los países mas cálidos. El segundo, ó mas elevado que el anterior, en donde se encuentra el huisachi, el encino, el liquidámbar y los demas vegetales de las tierras templadas; y en fin, el tercero y mas elevado que todos, en donde tenemos el pino, el ollame, el trigo, la cebada, y las otras producciones de los países mas fríos: hay en esto sus in De donde se estor para la naturaleza de las plantas passon comunes á varias temperaturas, es quince que suele el terreno agacharse en losisguiente, elevados, ó elevarse igualmente en los sta el si para sujetar estas clasificaciones á datoslos baros sobre el terreno, trazaremos líneas de ple arciones para significarlo. El primero, es de, y el mas cálido, corre de un extremo á otro las Departamento, por entre Nautla y Misantla, por entre Veracruz y Plan del Río, y por entre Alvarado y Chiquihuité. El segundo, ó templado lleva la misma direccion; pero disminuyendo mucho en su largo, pasa por entre Misantla y Naolingto, entre el Plan del Río y Jalapa, y entre Chiquihuité y Acultzingo; y el tercero ó frío, sigue el mismo curso, y acortándose aun mas que el anterior, va por entre Naolingto y Jalacingo, entre Jalapa y Perote, y entre Acultzingo y Puentecolombó. La Sierra madre, que por la parte del Poniente hace del Departamento todas las separaciones que se han dicho de los otros, in-



cluye la magnífica altura que forma el hermoso volcán nevado de Orizava, que sirve de guía á los navegantes para tomar todos los puertos que hay desde Gozacoalcos á Tampico. Su altura sobre el nivel del mar es la de 2.717 toesas; hay mas al norte el Cofre de Perote, que solo tiene 2.098 toesas de elevación. Estas dos crestas distan entre sí cosa de diez leguas, y vistas con relacion á la figura del Departamento, hacen el oficio de dos puntos centrales de apoyo á un gran relieve, circunscrito á una media luna. Los ramales que dicha Sierra madre destaca hacia la costa oriental, forman un fenómeno digno de notarse por el influjo que ejerce en el sistema gubernativo y mercantil de toda la república; hay un lomo que atravesando los tres escalones que se han explicado, forma un terreno elevado gradualmente, desde el pueblo de la Boca del Rio (tres leguas sobre la costa al Sur de Veracruz) hasta Acuteñingo por un lado, y desde la Antigua (cinco leguas en la costa al norte de la misma plaza) hasta Naoling por otro. Desde dicho lomo para el Sur, hay en los escalones cáñamo y templado, á gran distancia de la costa, un terreno tan bajo, tan regado y tan anegadizo, que en la estación de las lluvias pueden contarse doscientas leguas cuadradas que la salida de madre de los ríos, ó la poca corriente de los bajos han cubierto de agua; y desde el lomo para el Norte, los cerros se avanzan tanto, que casi tocan á la mar, y en algunas partes se meten en ella. Esto hace creer que la situación de la ciudad de Veracruz en donde se halla, fué el resultado de profundas meditaciones, pues la inmensidad de aguas por un lado, y la multiplicada desigualdad del terreno por el otro, hacen impracticable un camino carretero para introducirse en el país, á no ser por las vías conocidas por Orizava, que ambas partes de Veracruz.

El repetido lomo tendrá cosa de cien le de cristales, y su parte es una de las mas hermosas, pues se compone de metales preciosos, como se compone de moscos, conchas, fardos, frondosas, librerías, los mejores fundidos, y segun la experiencia, los mejores 300 y ramentos son aquellos, que aunque calientes, templados ó frios, estén lejos de pantanos, que ferrenos húmedos, y que tengan franca ventilación de los que se habla tienen abundantes y raras de toda clase, magníficos pastos, abundante cacería, y contienen los pueblos de Acuteñica, Paso de Ovejas, Guizguista, Totulla, S. Diego, la Soledad y otros. Las variaciones rápidas del temperamento, producen observaciones curiosas. En cada faja todo es igual de Norte á Sur, por espacio de ciento ochenta leguas, y todo varia de Oriente á Poniente en cada diez leguas. Mas claro: en Acayucan por ejemplo, la gente, los ropajes, las costumbres, el dialecto, los pájaros, &c., son absolutamente iguales hasta Tampico; pero saliendo de Veracruz hacia el

Oeste, se ve que en el Puente Nacional (doce leguas) hay en todo alguna diferencia; que esta es mayor en el Encero, y que en Jalapa (veinticinco leguas de Veracruz) todo es diverso, pues es mas difícil encontrar allí un hombre de la casta de un moreno de nuestra costa, que hallar diez de la de un ruso. Un correo ligero que salga de Veracruz por la mañana en el mes de Enero, sentirá un calor de 25 grados sobre cero del termómetro de Reumur, y á la noche en un porote, tendrá un frio de 3 grados bajo cero (1). De aquí resulta tambien, que en el Departamento se produzca todo cuanto el hombre puede querer para sus mas pequeñas necesidades, como para satisfacer su mas espléndido lujo; pero de muy poco se aprovecha por la falta de buenos caminos, por el abandono en que se halla la industria, y por el alcatargado espíritu de empresa. Desde la bahía de Veracruz ven claramente los marineros, los pinos, los cedros, y otras plantas que producen maderas, resinas, cordajes, &c., con que reparar sus buques, y hacer ricos cargamentos; y desde las montañas divisan muy bien los dueños de estos efectos, aquellos barcos en que pudieran consumir ó exportar sus ricos é inagotables productos; mas unos y otros se hallan tan lejos de contratarse, como si estuvieran separados por una barrera cien veces mas ancha y mas alta que el Chimborazo. . . . Parecen escasgerados estos contrastes? . . . Pues bien, id, y veidlo y tocadlo. La situación de la plaza de Veracruz no es buena; pero ¿hay otra mejor en el Seno Mexicano? Es claro que no, y que el temperamento de ella ha mejorado al paso que se ha corregido la policía, y que la abundancia de arena ha cubierto los pantanos y la vegetación silvestre que la rodeaba. Por los años de 1800, los yerbajos llegaban hasta las montañas, y entonces el vómito negro era horroroso, y las calenturas estacionales acometían á casi todos los naturales y acclimatados; por consiguiente, por grande que sea la calor y la molestia que produce la arena, no puede compararse con los malos que origina la putrefacción. La villa de Alvarado está sobre arena pura y á la falda de una montaña de ella, y su temperamento es sano, y sus habitantes robustísimos y vividores.

2. Como todo el Departamento se halla en un declive que mira al Oriente, todos los ríos y todas las aguas corren de Poniente á Oriente, ó lo que es lo mismo de las sierras para la mar; los nacimientos de dichos ríos son casi en todos, en

(1) El Sr. Veraza, español de nación, y correo del gabinete inglés, hace 18 años que se emplea en conducir la correspondencia periódica y estrordinaria de su gobierno, de México á Veracruz; de modo, que en el año de 1815 viajó redondas cada año, resulta que ha sentido 270 veces estas rápidas transiciones del calor al frio, y otras tantas del frio al calor: sin embargo, su salud es buena.

las mas elevadas cumbres, por medio de un chorro que salta de una peña y cuyo caudal no pasa de tres ó cuatro pies cúbicos de agua; á las ocho ó diez varas de su nacimiento, empieza á socavar la tierra y forma un caño que puede saltar un niño; cuyo caño, en anchándose y profundizándose progresivamente, coje el nombre de barranca, la cual, á las diez ó quince leguas, ya ha tomado el prodigioso incremento de hasta ochocientos varas de profundidad perpendicular, y de dos mil de bordo á bordo; de modo que para una persona en alguno de ellos, ve el rio allá abajo, como puede distinguirse desde una torre la culebra de plata que corre por una calle empedrada de esmeraldas; el olor de tanta multitud de flores y de árboles; la algazara de millares de pájaros y de cuadrúpedos, repetida por cien ecos cromáticos del monte; la pureza de un aire suavísimo; el sordo y magestuoso murmullo de las aguas; y sobre todo, aquellas formas gigantescas de la naturaleza, hacen que el hombre deje toda consideración, y se ocupe en meditar su pequeñez, y el tamaño infinito de aquel poder divino que hizo cosas tan bellas y tan portentosas: aquí es en donde y situaria las casas de estudio y de corrección, pues me parece que el corazón mas estúpido ó mas criminal, no puede resistir á un encanto tan dulce y tan pegajoso.

..... Luego, las barrancas empiezan á recoger otros ríos y á abrirse por sus bordos, y por consiguiente, á suavizar sus bajadas; de modo que cuando los ríos caen á la mar, ya han desaparecido enteramente. No es posible ni conveniente el describir todos y cada uno de los que hay en el Departamento, porque siendo tantos y tan complicados sus nacimientos, sus reuniones, y la variación de sus nombres, seria meterse en un laberinto interminable, que destruiria el objeto que me he propuesto de hacer una descripción tal, que cualquiera á un golpe de vista pueda abrazar toda la fisonomía del Departamento, como se abraza la de un edificio; así pues, no hablaré mas que de aquellas aguas que salen á la mar, tomando de ellas el origen ó nacimiento mas notable, y prescindiendo de los que les son subalternos, así como de aquellos pequeños ríos, que aunque se mezclan en la mar son de muy poca importancia.

3. El rio de Huimanguillo, conocido tambien por los nombres de Grijalva y Tabasco, divide el Departamento de Veracruz del de Tabasco; su barra tiene ocho palmos de profundidad con fondo de arena, cuya circunstancia es un indicante infalible, así en éste como en todos los ríos del Departamento, de que la embocadura ó mayor profundidad, varia á uno ó otro lado segun el que accidentalmente que forman las corrientes en la mar; puede ser navegable por canoas hasta once leguas desde la barra á dentro, y por barcos largos y goletas hasta diez: un corriente es

siempre rápida á causa de la declinación del terreno por donde empieza á correr en el territorio de Chiapas, y porque sus orillas son escarpadas en la mayor parte.

4. Sigue luego hacia el Norte la barra de Tonala ó Toneladas, distante cosa de doce leguas de la anterior, y su rio es de poca consideración y de corto origen, de modo que solo puede ser traficado por buques pequeños á ocho leguas de la costa.

5. Continúa al Norte el gran rio de Gozacoalcos, distante su barra quince leguas de la última, y para dar idea de lo que es, parece no se hará cosa mejor que copiar á la letra parte de lo escrito por el general Orbeago, hablando del mismo de Tehuantepec. "En el hace papel principal el rio de Gozacoalcos, que desagua en el Golfo mexicano por los 15° 8' y 27" de latitud N. y los 4° 42' 22" de longitud oriental de México. Aunque su barra solo tiene catorce pies de agua, es susceptible de ahondarse, y luego se encuentra hasta algunas leguas de su embocadura, suficiente fondo para toda clase de embarcaciones. Las mareas son poco sensibles en la barra; pero el canal que forma en su parte mas honda, es constante, lo que disminuira el trabajo que se emprendiera para profundizarlo y mantenerlo practicable para las fragatas que comunmente se emplean en el comercio. Tiene este rio su origen al Oriente de Sta. Maria Chimalapa, hacia la sierra que parte límites entre los Departamentos de Tabasco, Chiapas y Oajaca; estando aquel pais enteramente desierto y cubierto de bosques, no se conoce el sitio preciso de su nacimiento."

"En el estado natural del rio, y una vez vencida la dificultad de la barra, se puede navegar por su cauce anchuroso y limpio, con buques de cualquiera porte hasta el estero de Tacotalpa, á siete ó ocho leguas de su embocadura. Desde allí el fondo empieza á disminuir en algunos parages, aunque todavia conserva mas de quince pies de agua cuando menos, y de consiguiente, es navegable para buques menores, hasta el sitio llamado Mitán-grande. Allí empiezan los bajos, formados probablemente por bancos de arcilla fuerte que el rio ha podido escavar, y con esto en sus crecientes, ha atacado las orillas ensanchando su cauce y menguando su rapidez, y ha formado depósitos de cascabeo y arena, que hacia el fin de la estación seca, deja al agua poca mas de un pie de profundidad. Tales tráficos, raros al principio, se podrian evitar, ó angostando el cauce, ó escavándole y reviniendo las aguas; bien, que ya desde allí adelante, siempre deberia navegarse en barcos largos y chatos propios para los ríos."

6. Como á las cuarenta leguas de costa, caminando al Norte, se halla la barra del rio de Alvarado ó Papaloapan, cuya mayor profundidad es de once palmos sobre arena y fango: desde







Juanicoluco, se reúne a la mar un poco después del pueblo de la Antigua; en otro tiempo este río produjo una gran cantidad de cascabo que fue empedrada Veracruz, y proveyó también de lastre a los buques de guerra españoles que concurrieran a este puerto (1).

9. Tres leguas adelante por la costa, está la barra del río de S. Carlos, que es casi igual al anterior; nace abajo de la sierra del Cofre, al Norte de Jalapa, y recogiendo las aguas de una preciosa cascada que da nombre al pueblo de Naolinga, baja cerca de la hacienda de Sosocola, se mete debajo de la tierra, y apareciendo otra vez a la una legua, sigue por Actopan, el Arenal, S. Carlos, y forma la barra de este nombre, habiendo corrido cosa de treinta leguas.

10. Adelante, cosa de catorce leguas, hay una barrita que da salida a las aguas de una laguna llamada Depalinas, formada en la misma playa, y procedente de algun arroyo.

11. A las cuatro leguas está otra barra mas considerable que la anterior y llamada del río de Palmas, que solo puede ser traficada por canoas ó lanchas: este río nace de las sierras de Misantla y tiene muy poco caudal de agua.

(1) Desde mediados de Noviembre á fin de Diciembre, se cose cerca de la Antigua el bobo, pescado, que siendo habitante de los remansos y pozas que hace este río entre los cerros de las cercanías de Jalapa y mas abajo, pasa á des-ovar al agua salada y vecina á la mar, verificándolo solo las hembras, y uno ó otro macho que no se ha conocido bien el objeto que lleva en esta expedición; yo he visto que el curso de este río se compone de una alternativa de pozas profundas, y de raudales ó chorreras muy bajas; á causa de los grandes desvelos del terreno; por consiguiente estos animales harán su viaje cargados de una lieva que no baja de dos libras, precipitándose por chorros ó cataratas que, aunque cortas, han de existir en dicho río, sorteando peñas, atravesando bobotonos, y dejando habitaciones frías y húmedas, por calientes y saladas, hasta que á las treinta ó mas leguas la encuentran en esta disposición y des-ova. Me han dicho que la lieva se estiende en el agua de las orillas, y que animada con los pecesillos, se ven millares de millones de ellos que suben el río para transportarse á las casas de sus padres (los cuales regresan en muy corto número, porque los mas han sido presa de los hombres), y contrayendo la corriente, suben saltando por apuros necesarios que hacen en los mismos chorros, hasta treparlos y poñerse en una agua horizontal. Si es cosa preciosa el ver á los bobos grandes (como de tres cuartas) bajar tantas leguas, arrojando inmensas dificultades para visitar estrañas y contrapuestas regiones, el asombro sube de punto cuando se reflexiona, que esos mismos obstáculos se multiplican para el regreso. Un fenómeno por este orden he visto espesamente en el aire por los zopilotes, que sin embargo de un viento fuerte, ziran á su antojo en todas direcciones, y fequamente se mantienen en el aire cosa de un minuto con las alas horizontales y quietas, sin que el viento los mueva del punto donde se fijan, y sin mas operación que timonearse muy suavemente, como los marineros lo hacen con la palanca; por mas que sorprendida la operación de los peces para vencer el ímpetu de los ríos, al cabo se comprende que lo ejecutan á virtud de que la velocidad ascendente de ellos es mayor que la velocidad descendente del agua, mas respecto á los zopilotes, yo no he observado cómo un cuerpo puede permanecer inmutable ni un solo instante, sin ser arrastrado del aire que lo sostiene.

12. El río de Nautla, sigue á las seis leguas, y su barra da capacidad aun para goletas chicas, pudiendo éstas llegar hasta la poblacion de este nombre, que está dos leguas adentro: allí el río se divide en dos, cuyo nacimiento es igualmente en dichas sierras.

13. La barra de Teoluta se halla á las diez leguas; da capacidad para pasarla á las goletas grandes no de mucho calado, las que pueden subir hasta las ocho leguas, que está una ranchería llamada el Copillo: desde allí navegan canoas hasta diez leguas que está el pueblito del Espinal, y luego el río sigue muy bajo é inquieto hasta las montañas de la parte del Norte del Cofre, donde nace: por este río salieron antiguamente grandes riquezas con el comercio de la vainilla que hacia el pueblo de Papantla, vecino á él, y distante doce leguas de la costa (2).

14. Ocho leguas se caminan en el mismo rumbo, y se halla la barra de Cassones, que pertenece á un pequeño río, y solo puede pasarse en botes: esto corresponde á Puebla.

15. A otras ocho leguas se encuentra la barra de Tuxpan, que es de igual capacidad á la de Teoluta; y su río, aunque mas profundo, no da navegación sino para goletas hasta poco mas arriba de la poblacion de este nombre que se halla á tres leguas de la barra, y antiguamente llevaba un comercio brillante de maderas, zarza y otros frutos, por medio de ocho ó diez buques de cabotaje que tenia dicho Tuxpan se halla en la parte del Norte del río, á su orilla, y en el peor sitio que se pudo encontrar allí: á una milla de la barra sobre el Norte para é tratarse á describir la laguna machoche, de que se tratará al describir la barra de Tamiauca; Tuxpan corresponde á Puebla.

16. Sobre la misma costa, á las quince leguas, está la muy pequeña barrilla de Tamajújo, que solo es un desahogo de la laguna de Tamiauca, distante de ella tres leguas: aquí sigue otra vez el territorio veracruzano.

Veintinueve leguas para el Norte está la barra de Tampico, que cala corrientemente once palmos; pero algunas veces por fuertes alevosías, ó por vientos recios se ahonda hasta diez y ocho, y así suele permanecer algun tiempo el fondo es fango, y el río sigue hacia adentro con

(2) En este lugar oca decir, que en los escolones cálidos y templado del Departamento, hay algunos parajes tan mal saos por causas de locales, que en todo el año se padecen enfermedades; y esto es tanto mas raro, cuanto que tal vez están muy cerca á la barra de leguas santísimo. Así sucede en un llamado Ma-cagua, que está á la orilla de este río de Teoluta, y distante dos leguas de Papantla, pues siendo esta población sana, aquí es tan enfermo, que la traga y obales que cubriamos un punto millar situado allí, no aguantaban quinze días sin ser atacados de fiebre, de la disenteria ó de los ríos: á lo que se agregaba una plaga constante de pulgas, chinches, moscos, moscas, víboras, ratas, y á veces la proximidad de gacetas y animales feroces.

un ancho de cuatrocientas varas, y fondo de tres hasta seis brazas, y muy recto de Oriente á Poniente hasta tres millas poco mas arriba de una casa de campo situada en la orilla Norte, que llaman el Paso de Doña Cecilia, y luego el río angosta mucho y tuerce rápidamente para el Sur; de modo que á otras dos millas que está en la orilla Sur una montaña calcárea llamada las Piedras, apenas tendrá cien varas; sigue con un medio círculo que se indica al Poniente, de poco mas de una milla en que está el paraje del Humo, que es tambien la entrada del estero de San Francisco; entonces el río vuelve á anchar, aunque no tanto como cerca de la barra, y sigue otra vez al Poniente una milla, que en la margen Norte está la ciudad y bahía de Santa-Anna de Tamulipas, y á la otra milla la division del río de Tampico, por el Pánuco y el Tamesí. La entrada de buques de alta mar en Tampico se verifica así: reconocida la barra y habiendo buen tiempo fondean á cuatro ó seis millas de ella, en donde reciben el práctico, que los entra despues de haber reconocido la direccion que aquel día tiene el canal: ya adentro del Sur, hasta frente de Doña Cecilia, que entonces conviene aproximarse mucho á la orilla Sur que lleva un canal profundo y angosto hasta bien pasado el estero de San Francisco, en donde poniendo la proa con direccion al muelle de la ciudad, se llega á la bahía para dar fondo donde se quiera. Como la barra de Tampico está casi en lo mas Oeste del Seno mexicano, la costa empieza á franquearse para el viento Norte; y por esta causa aunque revienta un temporal repentino de este viento, los buques fondeados fuera de la barra, se hacen á la mar fácilmente, tanto mas, que por allí no hay mas bajos peligros que Cabo-Rojo é Isla de Lobos, que están muy distantes á solavento: en habiendo buen tiempo no hay riesgo de varar en el río ni aun en la barra, pues como el fondo es tan blando no resienten nada los buques: yo he visto una goleta muy grande y muy cargada que varó á las cuatro de la tarde en lo mas crítico de la barmanuación así hasta media noche, que subió la marea y salió al momento. Todo barco que llegó hasta el puerto ó bahía, puede subir hasta Pánuco; es decir, veintidós leguas; pero esto es muy tardío y molesto por lo muy tortuoso del río y por lo frecuente de sus bajos.

18. Tratado todo lo que del río de Tampico tiene afinidad con la mar, pasemos á figurar aquella porcion que tiene con la tierra. Al Sud-Este de dicha barra, á las ciento veinte leguas de distancia en la asombrosa altura de 1.168 toesas sobre el nivel del mar y á los alrededores de la hermosa ciudad de México, están los lagos de Chalco, Texcoco y San Cristóbal, que

desaguan por medio de la célebre obra hidráulica de Huehuetoca, en donde dichas aguas toman el carácter de un río llamado del Desagüe; luego sigue por Tula, Arroyozarco; y atravesando una punta del Departamento de Querétaro, cae al de Veracruz, poco mas abajo de Huejutla, en donde habiendo caminado por cañadas y derrumbaderos setenta leguas, deja su nombre primitivo, empieza á navegarse por canoas, y toma el del Pánuco, pasando por cerca del Capadero, el Coposo, Tempool, el Obispo, la Trinidad, Pánuco, Tamulipas, &c.

19. Como se ha dicho, el río Tamesí se junta con el Pánuco, poco mas arriba de la ciudad de Santa-Anna, y á cosa de una milla mas allá se pierde en una laguna pantanosa y sumamente fealdad y perjudicial, llamada el Chairel, que tiene una legua de travesía, volviendo entonces á encañonarse el Tamesí que gira para el Noroeste, hacia su origen en el Departamento de S. Luis, siendo navegable por canoas hasta Tancansiqui, cosa de cuarenta leguas de Tampico; tambien se ha indicado el punto en donde entra el estero de San Francisco, que yendo al Sur cosa de una y media milla, pasa por frente de una bonita poblacion situada en su orilla izquierda, y al momento se pierde en la laguna llamada de Pueblo-Viejo, que es el nombre de dicha poblacion. Esta laguna es baja aunque no pantanosa, abunda de camarones, ostiones y pescado; tiene muchos islotes, y cosa de quinientos leguas cuadradas de superficie. Para concluir la relacion de todo lo que pertenece á este importante río, no falta mas que hablar de la laguna de Tamiauca, que es la mayor que hay en la república, y para ello se me permitirá que anticipadamente advierta á los que tengan la bondad de leer este papel, que se prevengan para reflexionar que si en el estado puro de la naturaleza se prestan tanto los cosas de este pais al comercio, á las artes, á la agricultura y á todo lo que es vida, riqueza, abundancia y bienestar, la imaginacion se pierde en un abismo de contrastes al considerar este riquísimo brillante, opacado y confundido porque sus dueños no lo aprecian; hoy acaso se creará que estas espresiones son causa de una imaginacion encalada por el amor á la patria; mas algun día tal vez se abrirán los ojos y se romperán las cataratas de la discordia, la política y la misma abundancia han formado para que no tenga efecto la independencia. . . . Tambien me parece conveniente tratar de la parte de la laguna que toca á Puebla, por no desfigurarse su descripcion.



do de que siendo las lluvias abundantes, se comunica con ella; y que aunque esto no suceda, se notan en la tierra los rastros que deja el agua. Desde que se pierde el arroyo Chijol, hasta que se encuentran en la dirección del Sur unas lagunas, habrá dos leguas; ellas algunas media legua hasta un pueblito llamado el Paso de Tampico, en donde se comunican con las aguas del Esterillo, sitio que á mi ver da formalmente principio á la laguna de Tamiagua, la que distará allí de la mar cosa de quinientas varas. Sigue el Esterillo paralelo á ella y por consiguiente en rumbo Sur, muy bajo al principio, y angosto y profundo luego, hasta una legua, que abriéndose las orillas á ambos lados, se ostenta por la primera vez la hermosura de la laguna: se navega al Sur cosa de tres leguas, y angostándose las márgenes se pasa una garganta ancha, que da paso á otro golfo mas profundo y mas espacioso que el anterior, á cuya mediaña por la parte del mar y á distancia de seis leguas del paso, en el parage nombrado el Estribillo, se acerca tanto á ella, que yo he visto pasar canoas grandes de la laguna á la mar en dos horas, y con la circunstancia de atravesar, arastrándolas por sobre un médano alto y muy pendiente. Siguen dichos golfos repitiéndose y siendo mas grandes en la propia dirección, y adelante se halla la isla de Juana Ramirez, que tiene siete leguas de largo, como media de ancho, y contiene algunos ranchos de ganado: luego está otra mucho menor que se nombra el Toro y está desierta, y últimamente tenemos los Frijoles, que son unos islotes de ningún valor. Aquí es donde se para uno á admirar aquel magnífico espectáculo que presentan las aguas, pues este último golfo no baja de diez leguas de ancho y diez y seis de largo, en donde parte al Oriente la pequeña barrilla de Tangijio; y cerrándose casi el mencionado golfo, se encuentra el pueblo de Tamiagua, que á mi juicio da propiamente fin á la hermosa laguna de su nombre, que cuenta hasta allí treinta leguas desde el Paso de Tampico, sin variar el rumbo Sur, ni alejarse de la mar mas de tres leguas; junto á la poblacion por su Oriente, desemboca en la laguna el río de Tamiagua, por el que se sigue con dirección á Tuxpan cosa de dos leguas, que á la izquierda se toma un canal llamado el Angosto, que tiene muchas sefiales de haber sido hecho artificialmente por su dirección casi recta, por el corte de sus márgenes, por la regularidad de su ancho, que es de cuatro á doce varas, y por su pensadísima corriente: á las seis leguas acaba el canal, y se pasa navegando por unas lagunas muy bajas llamadas el Infernillo y la Larga, que á las tres leguas comunican con el estero de Tampamachoco, el que á mi muy poco se une al río de Tuxpan cerca de su barra, como se ha dicho. La laguna de Tamiagua está

separada de la mar en toda su estension por una cordillera de médanos, y por la parte de tierra está orillada por unas colinas frondosas, interrumpidas pocas veces por los ríos y arroyos que desaguan en ella, procedentes de la Huasteca es hacia respecto á su tamaño, pues su fondo es bajo que es en su mayor golfo, no pasa de doce brazas. Los naturales y prácticos me dijeron que cada año le notaban menos aguas; y esto parece ser así, pues yo advertí que las canoas que por su poco tamaño no pueden navegarla por empuje, se varan frecuentemente; sin embargo, estableciendo pequeños buques de vapor y siguiendo al dolo de la naturaleza que señala un pequeño trabajo, del Chijol al Esterillo, las partes calidas y templadas de los Departamentos de Veracruz, Puebla, México, Querétaro y San Luis, tendrían una comunicacion acuífera interior muy ramificada, que haría bajar un veinticinco por ciento el valor de sus frutos. El río de Tampico, ó Pánuco, ó del Desierto, forma la conclusion de la parte Norte del Departamento de Veracruz, excepto una corta porcion correspondiente al partido de Pánuco, que está de la otra banda del río, tierra firme con Tamaulipas.

21. He concluido mi propósito de manifestar al Departamento de Veracruz segun sus grandes formas; para ello me he valido únicamente de algunas noticias que he encontrado en plausos escritos; de muchas nociones que me han dado los prácticos, que he sujetado á una severa crítica y por último, de las observaciones que yo mismo he hecho sobre el terreno ó sobre las aguas. Restame solo decir, que en el año de 1831, siendo gobernador del territorio veracruzano el Sr. D. Sebastian Camacho, se hizo por su orden y disposición una estadística, que corre impresa en un libro con el título de *Estadística del Estado de Veracruz*; en cuya obra, que me parece la mas cabal que tenemos, se halla la anatomía del cuerpo entero que yo he intentado trazar.—N. J. (Escrito para el Museo)

#### Sombreros de pelo de liebre.

Ex todo México (decía el conde Beltrán en 1820) no hay mas que fábricas de sombreros de lana; el filtro es grueso, pesado y permeable, aunque grueso y duro. Con tan bellas liebres, de un pelo eminentemente mas largo y fino que el de las liebres de la Moldavia, de la Valaquia, &c., ¿por qué no fabrican mejores sombreros en lugar de hacer venir de Europa manufacturas de un subido precio? Porque se dejó ignorar siempre á estas gentes sencillas la utilidad del pelo de la liebre, á fin de que la Madre patria tuviese el monopolio de los sombreros finos. ¿Y no sería cierto que para evitar la publicacion del secreto se persuadió á estos pueblos desdichados el principio que era dañosa la carne de la liebre?

dose en los bosques: los resultados correspondieron á las esperanzas que había concebido: la voz sola de *Las-Casas* causaba efectos prodigiosos; detenía á los indios, hacia cesar las hostilidades, reunía á los dispersos, é inducía en que nunca faltasen comestibles en abundancia.

En comprobacion de esto puede citarse el siguiente hecho de que hace particular mencion Herrera en su *Historia de las Indias occidentales*. Sucedió en esta expedición que llegados los españoles á *Coanao*, fueron recibidos pacífica y amigablemente por los habitantes, presentándoles mucho *cazabe* y *pescado*; pero de repente hubo una especie de motin entre los soldados, y arrojándose sobre los indios, que en número como de dos mil se habian reunido en una plazuela, sin ánimo hostil y atraídos únicamente de la novedad, hicieron en ellos una horrible carnicería, pretestando haber concebido sospechas por la atenta curiosidad con que admiraban sus armas, sus trages, y las yeguas en que algunos iban montados; lo repentino del movimiento no dió lugar á *Las-Casas*, que se hallaba presente, viendo repartir el pan y el pescado, de atajar el mal, aunque se dió prisa; pero lleno de indignacion reprendió y afeó á los soldados su bárbaro proceder. Los indios, espantados y sobrecogidos de terror, buscaron en la fuga su salvacion; todo lo abandonaron, sus hogares quedaron desiertos, y se refugiaron en las selvas y en lo mas espeso y oculto de las montañas (1).

A los veinte dias de este acontecimiento, se le presentó un indio joven llamado *Andrónico*, solicitando ocuparse en su servicio; y como por el llegase á saber el lugar á donde se habian retirado los habitantes de aquella comarca, le despachó de mensajero para que les anunciase su tristeza y los deseos que tenia de que volvieran; llo hizo así, y esto solo les inspiró tal confianza, que fueron llegando sucesivamente y tomando todos á sus casas (2).

Estos mensajes produjeron siempre muy buenos efectos: un papel viejo puesto en una caña, enviándose á decir que aquella carta era suya, que contenía tal cosa que queria que ejecutasen, bastaba para que tuviera su mas puntual cumplimiento, especialmente si les amenazaba con su enojo si no lo cumplían, porque esta era la mayor amenaza que podía hacerseles; la idea sola de desgradarse los hacía estremecer (3).

De este arbitrio se valió para rescatar dos mujeres y un hombre españoles que habian caído en poder de los indios, sacándolos del peligro inminente en que estaban de morir á manos de a-

quellas gentes quejosas y ultrajadas, de quienes era de esperarse una justa represalia. Ellos mismos trajeron las mujeres y se las entregaron, y algun tiempo despues el hombre, por lo cual le mostrarón los tres el mas puro agradecimiento, y el saboró la grata impresion que deja en el alma el hacer un beneficio (1).

Estos testimonios de confianza y sumisa obediencia, estas demostraciones de amor y veneracion, inflamaban mas su celo en favor de la raza americana; verdad es que sus conatos no siempre se coronaron con un buen éxito, porque tenia que combatir el interes combinado de los conquistadores, sostenido por el oro con que compraban á los depositarios del poder; tenia que mantener una lucha abierta contra la desmesurada autoridad de éstos, oponerse á su ambicion, atacar su codicia y humillar su orgullo insultante; pero es innegable que á sus declamaciones enérgicas, á los resortes que movió, y á las representaciones de los religiosos dominicos, se debieron en mucha parte las órdenes benéficas que en 1511, 12 y 13 se espidieron, para que se tratase bien á los indios, no se les vejara, y se procurara la introduccion de negros de *Guinea* (2) que los sustituyesen en los penosos trabajos á que los españoles los tenian destinados, mas como se corregian abusos, y se privaba á los conquistadores de un recurso pingüe, que les producía las riquezas que los habia traído á estas regiones, no tuvieron efecto: los encargados de su cumplimiento eran los principales transgresores, y el malapoyado en tan grandes intereses, iba haciéndose incurrable.

*Las-Casas* calculaba toda la estension de estos obstáculos; pero á medida que crecían, se ostentaba en toda su fuerza el sentimiento dominante en su corazón; se estrechaba y llenaba de angustia al ver padecer, no podia permanecer frio espectador, cuando aun no estaban limitadas las gruesas cadenas que intentaba romper. Partió para *España* en 1515 para representar al rey la falta de cumplimiento y respecto á las reales órdenes, la continuacion de los abusos, la depravacion de los castellanos y la perversidad de los gobernantes, que con el velo de la hipocresia perpetuaban los males y ocultaban una vida cubierta de crímenes.

Quiso atacar el mal en su origen, y propuso como único remedio revocar la facultad de hacer repartimientos á título de *encomienda*; al fin, cuitad que se habia concedido por sus manejos é nuestros informes, en que se acababan de llegar con los colores mas negros de entorpecimiento, lo destituyó de razon, y los debates: *Las-Casas*, de delitos; queriendo que el rey y del consejo medio eficaz de vencer las objeciones que se le hicieron, *Carolina* pasó á *Carolina* á donante de Juan, y despues de varios rigido el rey, y despues de varios

(1) Herrera. *Historia de las Indias occidentales*, tomo I, lib. 9, cap. 15.

(1) Herrera. *Hist. de las Indias occidentales*, tomo I, lib. 9, cap. 15.

(2) Herrera. *Hist. de las Indias occidentales*, tomo I, lib. 9, cap. 15.

(3) Herrera. *Hist. de las Indias occidentales*, tomo I, lib. 9, cap. 15.







ye se firmaron los despachos á 19 de Mayo de 1520 con la alteracion de que en lugar de mil leguas, solo se le concedieron doscientas sesenta desde la provincia de *Paria* hasta la de *Santa Marta* (1).

Con tan próspero suceso marchó *Las-Casas* á *Sevilla* á preparar embarcacion y cuidar de que estuviesen prontos los labradores y todo lo necesario para el viaje: hizo sus gastos con el dinero que allí le prestaron, y se embarcó por cuarta vez para *América*, con las mas fundadas esperanzas de conseguir su intento; pero al llegar á *San Juan de Puerto-Rico* se llenó de pena y amargura, porque tuvo allí noticia de la sublevacion de varias provincias de *Tierra-Firme*, en la costa de *Maracapaná*, la destruccion del convento de *Chirivichí*, y la muerte de ochenta castellanos, verificada por los indios, á causa de la perfidia de *Alonso de Ojeda*, que acercándose á la costa habia hecho prisioneros con engaño al cacique y muchos indios.

Aunque este acontecimiento trastornaba sus planes y habia brotar dificultades de todo género, cuyo tamaño no se ocultaba á su penetracion, no se desalentó; se puso á medir sus fuerzas con el destino que se mostraba adverso, meditó nuevos arbitrios para llevar á efecto su proyecto, y determinó ir á la isla de *Santo Domingo* á solicitar de la *Audiencia* su amparo y proteccion, á pedir el cumplimiento de las reales provisiones, y á que se le obligara á regresar á la isla á *Gonzalez de Ocampo*, á quien se habia despachado con tropa á castigar á los sublevados: esto último no pudo efectuarse, porque éste habia ya cumplido con su comision.

Algun tiempo tuvo que gastar en la isla, porque sus miras benéficas encontraban trabas y oposicion en todas partes; por último, despues de reiteradas instancias, y hasta que convino con los oidores y gobernadores en darles parte en la empresa, hubieron de desparecharle bien, profundiéndole de buques, gente y víveres, y con esto se volvió á *Puerto-Rico*, donde tuvo la desazon de no encontrar ya á los doscientos labradores que habia dejado allí, mientras fué á representar á la *Audiencia*; todos se habian diseminado por las granjerías, y les faltaba voluntad de seguir adelante. *Las-Casas* continuó sin embargo su viaje con los pocos que quisieron acompañarle, é inmediatamente que llegó á la villa de *Toledo* de *Tierra-Firme*, comenzó á fabricar y á entablar relaciones con los indios; pero como la beneficencia guiaba sus pasos, y no la destruccion y el robo, los mas le abandonaron; solo sus amigos permanecieron fieles á su lado (2).

Mucho cooperaron á esto los españoles esta-

(1) Herrera, Hist. de las Ind. occid. tom. 1. Dec. 2. lib. 4. cap. 2, 4, y lib. 9. cap. 8.

(2) Herrera tom. 2. Dec. 3. libro 2. cap. 3.

blecidos en *Cubagua*, punto cercano á aquella parte donde habia fundado su colonia; desde que llegó mostraron mucho desagrado, y conatos de impedir que progresase; pues prevenian la disminucion que sufriría el comercio que tenían entablado con los indios de aquella costa, de que saocaban mucha utilidad y provecho. *Las-Casas* conocia el maligno influjo de esta frecuente comunicacion para la realizacion de sus miras; pues vendiéndoles vino, fomentaban la embriaguez, que entre ellos daba lugar á guerras y muchos desórdenes: tomó sus medidas para cortarlas; pero todas se estrellaron en el lucro é interes de los traficantes. El único remedio que quedaba era ocurrir en persona á la *Audiencia* y al *Almirante*, para que le impartiesen su auxilio, haciendo uso de toda su autoridad: vino á la isla de *Santo Domingo*; mas apenas se habia ausentado, cuando acaeció una sublevacion; todo fué incendiado y destruido; la colonia desapareció, y con ella quedaron frustradas y desvanecidas las esperanzas de *Las-Casas*, que tambien tuvo que sufrir en su viaje, pues el piloto erró el rumbo y fueron á parar á ochenta leguas mas allá del puerto de *Santo Domingo*, lo que le obligó á caminar por tierra un gran trecho con bastante trabajo; de modo que el suceso en *Toledo* no lo supo sino hasta dos meses despues (1).

Este golpe fatal le causó una sensacion profunda: todas sus empresas se habian malogrado, y su constancia puesta á prueba con tantos reveses, no era ya bastante para reparar las pérdidas que habia sufrido: viéndose por último abandonado de todos, y falto de recursos, resolvió buscar asilo y consuelo en la soledad de los claustrros; tomó el hábito en la religion de *Santo Domingo* el año de 1522 en la isla *Española*, y profesó en el de 1523, á los cincuenta años de edad.

Con este nuevo estado cobró mayor brío para proseguir la grande obra que llenaba todos los instantes de su existencia: dejó el retiro y la vida tranquila en cambio de una actividad benéfica: el cetro de fierro se conservaba en manos de los opresores, y era preciso armarlos contra ellos, para que fuese feliz y pudiera respirar la numerosa poblacion de este continente: no le detuvieron las borrascosas olas del Océano, y vuelto á España en 1530, se ocupó en defender con ardiente celo la causa de los indios, que no encontraron en buen estado; sus espresiones de fuego conmovieron el ánimo de los gobernantes, que inclinados al fin en favor de la libertad de la raza americana, espidieron varias leyes é instrucciones que hacian mas soportable su suerte, y menos penosa su vida.

¿Mas de qué servian estas providencias an-

(1) Herrera tom. 2. Dec. 3. lib. 2. cap. 4 y 5.

rancadas con tanto trabajo, si el interes de los castellanos de América las hacian ilusorias! *Las-Casas* así lo conocia; él era el único capaz de este esfuerzo, porque estaba dotado de una fortaleza de ánimo que lo hacia superior á todas las dificultades y peligros, y se decidió á venir á *América* á cuidar de que las nuevas providencias no quedasen sin efecto, y á seguir trabajando en el bien temporal y espiritual de los indios.

Lenó con laudable actividad uno y otro objeto, y estando en la isla de *Santo Domingo* en 1533, hizo un señalado servicio, trayendo á la paz al cacique *D. Enrique*, que irritado por la inmundicia é injusticias de los españoles, de que el mismo habia sido víctima, hacia mucho tiempo que con las armas en la mano recorría el país en todas direcciones, apellidando venganza: mas de una vez habian experimentado sus enemigos todo el efecto de su colera, y á pesar de haberse prolongado tanto la guerra, no estaba todavía satisfecho. *Las-Casas* le visitó, se insinuó con dulzura en su corazon, y consiguió lo que no habia podido el poder español, ni la respetabilidad de *Carlos V.*, que le habia escrito una carta amistosa para poner término á las hostilidades.

Elevado *D. Diego Alvarez Osorio* á la dignidad de obispo de *Nicaragua* (1), le instó para que le acompañara: convino gustoso en verse con él; fundó allí un convento de la orden, pasó en seguida á *Guatemala*, é hizo mucho fruto con la predicacion; se dirigió despues á la provincia de *Vera-paz* con el fin de someterla por los medios que enseña el Evangelio, sin que penetrase en ella gente armada; lo consiguió en union de otros religiosos dominicos, y tuvo la satisfaccion de ofrecer este bello ejemplo de cuantas ventajas podian alcanzarse por medio de esta conducta apostólica.

En esto se ocupaba el año de 1536, cuando *D. Pedro Contreras*, gobernador de *Nicaragua*, quiso recorrer la provincia y sujetarla con las armas; se opuso tenaz y esforzadamente por las funestas consecuencias que de esto se seguirian. De aqui se originó un fuerte altercado, en que se le trató de sedicioso y amotinador, porque queria que se introdujera y propagara la religion, con la persuasacion, la caridad, la mansedumbre y la paz: el gobernador mandó recibir informaciones de que escandalizaba y alborotaba la provincia, y representó al rey contra él, previendo la impresion que podian producir estas imputaciones, volvió á *Castilla* para desmentirlas y poner al alcance del gobierno la conducta atroz, trivial y arbitraria de los conquistadores (2).

Su viaje no fué infructuoso; puso de mani-

(1) Obispado erigido en 1531.  
(2) Herrera Hist. de las Ind. Occid. tom. 3. Dec. 6. lib. 1. cap. 3.

fiesto la falsedad de las acriminaciones con que intentaron sus enemigos hacerle odioso; consiguió que se repitiesen las medidas favorables que se habian dictado, y que se encargase espresamente su cumplimiento á los gobernadores que venian á *América*.

Ya antes cuando en 1536 estuvo en *México*, se habia empeñado en que *Fr. Bernardino de Minaya* fuese á *Roma* á informar al *Papa* sobre las dudas que maliciosamente se habian promovido respecto de la capacidad de los indios, á quienes pintaban como seres degradados, con la mira de poderlos reducir á esclavitud, buscando hasta en la religion misma el apoyo de sus procedimientos. *Paulo III.*, bien informado de la verdad, espidió la famosa bula de 9 de Junio de 1537, en que reprende á los que equiparaban los indios á los animales y se muestran partidarios de la esclavitud: declaró que eran criaturas racionales, capaces de la fe de *Jesucristo* y de todos los privilegios del cristianismo, y prohibió hacerlos esclavos y quitarles sus bienes, mandando que la conversion se verificase por medio de la predicacion y con el ejemplo de una vida virtuosa.

Conseguidas estas ventajas, regresó á *América* en 1537, llegó á *México*, é influyó con el virey *D. Antonio de Mendoza* para que no se liciera uso de las armas en las conquistas, sino que fuesen atraídos los moradores por medios suaves y pacíficos.

En las provincias de *Guatemala* y *Chiapa* habian dado muy buen resultado los medios de suavidad y dulzura, empleados á instancias suyas en los descubrimientos; pero los conquistadores mal avenidos con esto, porque de un golpe daba en tierra con sus intereses, los despreciaron, y continuaron en su sistema de barbarie y de destruccion; así fué que luego que llegó á *Guatemala* *D. Pedro de Alvarado*, comenzaron á prepararse en 1539 nuevas empresas á mano armada; que como viesen el obispo y los religiosos que no podian estorbar los estragos y males, que traia consigo este modo marcial de obrar, que tanto detestaban y los atribuaban, acordaron fuese á *España Las-Casas* á poner de manifiesto la inobediencia de los conquistadores, su desenfrenamiento y demasías; se le comisionó tambien para que en union de *Fr. Rodrigo de Andradá*, que iba en compañía suya, solicitasen muchos religiosos que vinieran á trabajar en la vida del Señor.

Voló á *España* donde su celo habia sido tantas veces coronado; cuando llegó, que fué en 1539, estaba el rey fuera de sus dominios, permaneciendo en espera hasta 1542 que pudo hacerle relacion de su viaje; manifestó con su elocuencia impetuosa la opresion en que continuaban sus nuevos vasallos, no perdonó medio alguno en la defensa de su causa, haciendo uso de todo su talento; hasta el grado de poder asegurarse que



á su eficacia y habilidad, á sus grandes conocimientos, y á la vehemencia de sus escritos se debieron en gran parte las instrucciones comunicadas al virrey de Nueva-España, las leyes promulgadas en 1543, la averiguación que se hizo de la conducta de los empleados, y la comisión que se dió al Lic. Miguel Díaz de Armenta y al Lic. Francisco Tello de Sandoval para que viniesen á América á providenciar lo conducente para la ejecución de las nuevas leyes, en las cuales se declaraba que los indios debían ser tratados como personas libres y vasallos reales, que ni por guerra, ni por otra causa alguna se les pudiese reducir á esclavitud, cargarlos, servirse de ellos contra su voluntad, ni darlos en encomienda, que se quitasen del poder de los que los tuvieran sin título, y que los encomendados que los trataran mal, fuesen privados de sus repartimientos (1).

Estos eran servicios eminentes que no podían quedar sin recompensa. El emperador así lo juzgaba y quiso darle una muestra de su aprecio nombrándole primer obispo de Cuzco: la mira era una de las más ricas, que le proporcionaría descanso y comodidad; pero como nada de esto ambicionaba, y profesaba una pobreza evangélica, no aceptó el nombramiento. En 1543 fue electo para la diócesis que se había erigido por bula de Paulo III de 14 de Abril de 1538 (2), y se decidió más bien por ella; pues aunque pobremente dotada, le ofrecía más ocasión de ejercitar su celo apostólico; con lo cual dió una prueba decisiva de su virtud, desinterés y puras intenciones.

Setenta y nueve años tenía cuando se le confirió esta dignidad; se resolvió sin vacilación, y con la resignación y fervor de un santo se preparó para el desempeño de su ministerio, consagrándose en la Iglesia mayor de Sevilla en la Dominica de pasión del año de 1524: en seguida emprendió su viaje, saliendo de San Lucar el día 9 de Julio acompañado de cuarenta y un religiosos con dirección á Chiapa.

A principios de 1545 llegó á Campeche, permaneció allí algunos días, y aprovechando la salida de una barca para Tabasco, dispuso que se embarcaran en ella algunos religiosos de los que venían con él, y parte del equipage, los cuales no llegaron á su destino, porque desgraciadamente naufragó y perecieron treinta y dos personas, entre ellas nueve religiosos.

Poco después salió con el resto; su navegación fue feliz; llegó á Tabasco, y de allí pasó á su diócesis: luego que entró á ella hizo su visita pastoral, arrojando toda clase de penalidades y fatigas (3); en todas partes edificaba con su

(1) Herrera 1.3 Dec. 6 lib. 7. c. 6, y Dec. 7 lib. 6. c. 3

(2) Historia de la provincia de Chiapa por el P. Remesal lib. 4 cap. 13.

(3) Remesal. Historia de la provincia de Chiapa y Guatemala.

ejemplo y dejaba huellas de virtud y santidad, ejercitando su ardiente caridad, condescendiendo de la suerte de sus ovejas, desarraigando vicios, y predicando enérgicamente contra la esclavitud, que siempre había mirado como el gérmen fecundo de todas las desgracias del Nuevo-Mundo: para extinguirla tocó entonces uno de los resortes más poderosos que ofrece la religión católica; ordenó que se negara la absolución á todos los que tuviesen indios y no quisiesen darles libertad, y á este fin compuso una instrucción para los párrocos titulada: *Confesionario, ó aviso á los confesores del obispado de Chiapa*.

Esta doctrina cundió por todas partes; y como afectaba tanto á los conquistadores, produjo grande alarma, y le concitó muchos enemigos que se empeñaron en causarle sinsabores, convirtiéndolo en objeto de toda su zafra: la injusticia con que le perseguían era á todas luces manifiesta, pues su doctrina fué aprobada en el concilio mexicano, que desde 1543 había mandado reunir el rey para que se tratara del gobierno espiritual de estos países, al cual concurrió Las-Casas, y defendió todo lo contenido en su instrucción, aprobada después igualmente por seis teólogos célebres y respetables por su ciencia, á quienes la pasó para su escámen el supremo consejo de Indias.

Además de esto, como observaba que la provincia de Chiapa estaba plagada de grandes abusos, que era preciso corregir, fué en persona á representar á la Audiencia de los confines, establecida en la ciudad de Gracias á Dios, para que se cumpliesen las leyes espeditas, y se hicieran las reformas saludables que escogía el estado de la provincia, entregada enteramente á manos de los españoles que la habían conquistado: pidió que se nombrara un oidor que viniese de visitador con poder para tasar los tributos que eran excesivos; fué nombrado el Lic. Juan Rogel.

En su tránsito pudo éste observar algunos pueblos; llamó á los caciques para que le informaran de todo; é impuso del estado de las cosas, tomó algunas providencias en alivio de los naturales, redujo la tasa, bajando por lo menos de cada pueblo quinientos castellanos de oro, quitó también mucha parte del servicio personal, á que obligaban á los indios en las minas, ingenios, estancias y casas de sus amos, y la mayor parte de los Tlamecos, prohibiendo que fuesen cargados más allá de quince ó veinte leguas fuera de su tierra, con otras varias disposiciones de buen gobierno que condujeron las cosas públicas á mejor estado (1).

Estos arreglos hicieron subir de punto el odio

(1) Remesal. Historia de la provincia de Chiapa y Guatemala, lib. 7 cap. 18. n. 1 pag. 44.

que le tenían: nada bastaba á contener y apagar la rabia que se había desencadenado contra él: la venganza hervía en el corazón de sus enemigos, que no contentos con dirigirles saetas venenosas, escribían alborotos y reuniones sediciosas para intimidarle y deshacerse de él; su desprecio llegó á tanto, que dirigieron á la corte acusaciones contra él, acriminándole y tratándole de traidor y sedicioso, que predicaba contra los derechos y prerogativas del rey.

Estas inculpaciones engendraron sospechas, y aunque tenía setenta y dos años de edad, se le obligó á ir á la corte para hacerle cargos, y que respondiera de su doctrina y conducta pastoral; ésta es la suerte reservada á los grandes hombres y buenos servidores públicos! Pues parece "destino de la virtud, del heroísmo y del verdadero mérito, sufrir y no gozar (1)." Obedeció sin réplica, y previendo el mucho tiempo que dilataría, y el desamparo en que quedaba su diócesis, reanunció el obispado en 1546, á fin de que su sucesor se hiciese cargo sin tardanza de su rebaño; de modo que salió de su diócesis al año, poco más de su llegada, y solo permaneció en ella once meses (2); si su residencia se hubiera prolongado por más tiempo, la felicidad de Chiapa se habría fijado de un modo estable y duradero; los cimientos de su futuro engrandecimiento hubieran quedado zanjados; porque sus habitantes eran el objeto de todo su amor.

Hecho este arreglo continuó su camino para Veracruz; allí se embarcó, y con viento próspero llegó á España, en concepto de procesado y preso, en premio de tantos servicios, y en recompensa de tantos sacrificios y de catorce viajes marítimos é innumerables terrestres, en que más de una vez se le vió caminar por lugares escabrosos, sin más aseo que un breviario y un baculo en que se apoyaba; ¡tan edificante era este hombre verdaderamente digno sucesor de los apóstoles!

Así que llegó á la corte se presentó al consejo de Indias, impaciente por vindicar su reputación vulnerada; sostuvo con entereza y dignidad sus opiniones, y respondió verbalmente y por escrito á cuantos cargos se le hicieron, publicando un folleto que contenía treinta proposiciones que servían de fundamento á su Confesionario. La verdad triunfó, el consejo se dió por satisfecho, y su virtud recibió con esto un nuevo brillo, disipándose las negras sombras con que habían querido oscurecerla.

Un nuevo adversario vino á amargar su satisfacción, erigiéndose en apoyo de sus enemigos; este antagonista era Juan Gines de Sepúlveda, cronista mayor, respetable por su saber y por el favor que disfrutaba en la corte.

Escribió un "Tratado de las causas justas para hacer guerra," en que destruía por los cimientos cuanto Las-Casas había trabajado y conseguido en favor de los indios en más de cuarenta y nueve años de incansables esfuerzos; contenía especies que no podían dejarse correr sin gran peligro. El consejo de Indias no le dió permiso para su impresión, y se la negó también el de Castilla, de acuerdo con el dictámen de las universidades de Alcalá y Salamanca.

Sin embargo, Sepúlveda no desistió de su intento; compuso un compendio que hizo circular, y conociendo Las-Casas lo perjudicial que sería á la causa de los americanos, escribió su impugnación que dió á luz bajo el título de *Apología del confesionario*.

Estos escritos produjeron dudas y opiniones, que llamaron la atención no solo de los hombres sensatos, sino también del gobierno: para dilucidar la materia y desentrañar la verdad, mandó el emperador en 1550 que se reuniera una junta de prelados, teólogos y juristas; se controversió bastante delante del consejo de Indias, asistieron á los debates Sepúlveda y Las-Casas, y pesadas con madurez y detenimiento las razones vertidas en pro y en contra, se convenció el consejo de la falsedad de las inculpaciones que se habían hecho á éste, cuya doctrina había tenido por objeto demostrar, que los reyes carecían de justo título para conquistar á los indios moviéndolos guerras, y que solo podían darles derecho á la soberanía la predicación pacífica del Evangelio y el consentimiento voluntario de los habitantes, obtenido por arbitrios amistosos y llenos de buena fe.

Este nuevo triunfo confundió á sus émulos; fué un rayo disparado sobre sus cabezas, que á él le colmó de gloria y de esplendor: alentado con tan prósperos sucesos, y queriendo conservar su obra y darle mayor consistencia y perfección, continuó siempre solícito y cuidadoso por los negocios de América; estaba pendiente de las operaciones del gabinete, y unas veces procuraba evitar disposiciones contrarias sugeridas por la avaricia é interés, y otras influía en que se espidiesen las conducentes para estirpar enteramente el mal y los abusos, contra los que tanto había clamado.

Habia escogido para su morada el colegio de San Gregorio de Valladolid; en su recinto fue donde se ocupó en coordinar los materiales que había recogido para sus escritos, y en redactar varias obras, en que nos ha dejado el retrato de una alma nutrida de los más elevados sentimientos, y que honran y eternizarán su memoria. El año de 1556, á los setenta y seis años de edad, tomó la pluma para hablar á la posteridad; su alma tenía un temple extraordinario, y su cuerpo conservaba todavía bastante vigor para entregarse á tareas y meditaciones de esta clase,

(1) Llerena. Vida de Las-Casas.

(2) Remesal. Historia de la provincia de Chiapa y Guatemala, lib. 8 cap. 4.



Así continuó empleado en tan útiles trabajos, hasta que trasladada la corte á Madrid el año de 1562, abandonó su mansion tranquila para proseguir sus buenos oficios como *Protector general de indios*; su edad avanzada no le sirvió de impedimento; pero tan laudable y benéfica ocupación no fué muy durable; su vida iba ya declinando, como el sol cuando se aproxima á su ocaso; en Madrid despidió los últimos destellos de luz, y pagando la deuda común de la naturaleza humana, falleció el año de 1566, á los noventa y dos años de edad, dejando fama de un celo y virtud ejemplares, que la acción del tiempo no podrá borrar. Su cadáver fué sepultado en la capilla mayor del convento de Nuestra Señora de Atocha.

Cerca de trescientos años han trascurrido desde que le perdimos; varias generaciones se han sucedido, y todavía se conserva intacta su memoria entre los habitantes de Chiapa, y en general entre todos los americanos; los rasgos de virtud que dejó impresos por do quiera que pasaba ó fijaba su domicilio, durarán mientras se conserve la larga cordillera de nuestras montañas, que tantas veces atravesó, para interponerse entre las víctimas y la espada sangrienta de los conquistadores, y para arrancarlas de las entrañas de la tierra en que las sepultaba la ararica, y de donde muchos no salían para volver á ver la luz, porque el aire mefítico y el trabajo fatigoso les quitaba la vida.

Por último, la conservación de la raza americana, próxima á estinguirse bajo las garras sangrientas de sus dominadores, es obra suya; á él se debió también la abolición de la esclavitud, la disminución y casi extinción de las encomiendas, y la limitación del poder de los poseedores, en una palabra, revelando á los reyes de Castilla verdades que el crimen y la perfidia les había ocultado con astucia, consiguió sacar á los indios de la abyección estrema á que estaban reducidos, y mejorar su condiccion moral.

La gratitud inspira los sentimientos dignos que deben ocupar el corazón de todo americano; *Roma, Atenas y Esparta*, las estatuas de sus héroes, les advertían el camino de la gloria, recordándoles los hechos que los habían conducido á ella. Las acciones de *Las-Casas* son dignas de esculpirse en bronce; admirándolas, honrando sus virtudes, y trayendo de continuo en nuestra boca sus alabanzas, conseguiremos este noble fin.

Cese ya la lengua de prodigar únicamente elogios á los que usurpando el título glorioso de héroes, no han sido mas que azotes del género humano, que alimentándose de la sangre y lágrimas de los pueblos, les han robado la paz y la abundancia, dejando por todas partes señales de esterminio y huellas de iniquidades: el nombre de los conquistadores será siempre odioso;

dirijamos nuestros encomios á esos géneos benéficos, que ocupados en promover el bien de la humanidad son mas dignos de que se eternice su memoria y de que se les erijan monumentos, que hablen á las edades sucesivas: en los tiempos de la Grecia, serian merecedores de una *apoteosis*. El inmortal *Las-Casas* descuelló entre estos hombres célebres, su nombre está escrito con letras de oro en las páginas de la historia; ninguno lo leerá sin sentir su pecho conmovido de reconocimiento y admiración.

MANUEL LARRAINZAR.



El Sr. D. José Gomez de la Cortina, tan conocido en la república por sus escritos literarios, y por su buen gusto en materia de bellas artes, ha reunido una hermosa coleccion de pinturas, de que daremos una noticia estensa en otro número del Museo, y habiendo escrito el mismo Sr. Cortina observaciones muy interesantes, dirigidas á hacer conocer el mérito de una pintura, el autor ó escuela á que pertenece, su originalidad, ó su mérito como copia, y otras muchas circunstancias que el artista debe conocer, ha tenido la bondad de franquearnos sus escritos que con mucho gusto publicaremos en el Museo; asegurando desde ahora á nuestros suscritores que cuanto se imprima sobre Pintura en esta miscelánea será bajo la direccion del Sr. Cortina, que se ha servido cooperar á la redaccion de este periódico, encargándose especialmente de aquel importante ramo de bellas artes.

Descamamos dar una idea de las mejores obras de pintura, hechas por artistas mexicanos, y publicaremos con mucho gusto las observaciones y noticias que sobre esto se nos remitan por las personas que aman la gloria de su país, que concurren en su poder algunas pinturas originales de artistas mexicanos, ó sus retratos, ó hayan recogido algunas noticias biográficas de los mismos pintores y de los individuos que han trabajado y fomentado el estudio de la pintura en México.—L. E.



## LOS PALACIOS DE MOCTEZUMA.

Noticias que dan de ellos los conquistadores.

Cuando los españoles conquistaron este país, se sorprendieron con razon de la magnificencia verdaderamente régia que notaron en los principales edificios de México, y sobre todo, en los palacios y quintas imperiales. Tanto mayor debe haber sido esta sorpresa, cuanto que no podian esperar tantos adelantos y civilizacion en un pueblo, por tantos siglos incomunicado con las naciones mas cultas de la tierra.

Bajo el reinado de Moctezuma II, México habia comenzado á desarrollar aquellas ideas de lujo, de ostentacion y de grandeza, que sin duda adquirieron en Asia los progenitores de los aztecas; que conservaron por una constante tradicion; pero que no habian podido hasta entonces realizar por las adversidades que humillaron tanto tiempo á los mexicanos antes de en señorearse del país, despojando de él á los antiguos chichimecas.

No hablaremos ahora, ni de la pompa y magnificencia con que vivia Moctezuma en el interior de sus habitaciones, ni del ceremonial que en su corte se observaba estrictamente, ni del aparato y grandeza con que se hacia conducir por los principes y señores de su imperio cuando salia de las residencias imperiales; esto será objeto de otro artículo; en este nos limitaremos á hablar de lo que habia de material en los palacios. Por desgracia, los conquistadores no tuvieron la curiosidad de hacer levantar planos y vistas de los edificios imperiales de México, antes de destruirlos; y sin duda que tales planos y perspectivas se habrian podido formar muy facilmente, no por los españoles, entre los que no habia quizá un solo dibujante; pero si por muchos indios que dieron tantas pruebas de conocimiento en la pintura, diseñando los barcos de Cortés, y cuantos objetos hizo el mismo dibujar para que sirviesen de modelo de las obras de plata y oro que se fundieron en México para remitirse á Carlos V. No obstante, las noticias que los primeros historiadores de la conquista nos dejaron sobre los edificios imperiales de México, aunque no son suficientes para formar una idea exacta de su arquitectura, bastan para conocer la grandeza y el lujo de aquellas obras, el buen gusto que dominaba en ellas, y el enorme costo con que habian sido formadas.

Estráctámoslo lo que Clavijero ha escrito sobre este objeto, y añadiremos lo que nos refiere sobre el mismo Cortés y Bernal Diaz del

Castillo, que vieron y observaron prolijamente las diferentes obras á que este artículo se refiere.

Clavijero, despues de describir la pompa y ceremonial de la corte de Moctezuma, dice: "Correspondian á todo este pomposo aparato la grandeza y magnificencia de las casas reales, de las quintas, bosques y jardines. El palacio de su ordinaria residencia, era un vasto edificio de *pietra y cal*, con veinte puertas que daban á la plaza y á las calles, tres grandes patios, y en uno de ellos una hermosa fuente; muchas salas, y mas de cien piezas pequeñas. Algunas de las cámaras tenian los muros cubiertos de *mármol*, ó de otra hermosa piedra. Los techos eran de *cedro*, de *ciprés*, ó de otro escelente madera bien trabajada y adornada. Entre las salas habia una tan grande que, segun un testigo de vista, cubian en ella 3,000 hombres."

Antes de pasar adelante, y para que no se crea que el Abate Clavijero, como mexicano, ha cedido al hacer esta descripcion del principal palacio de Moctezuma, dirémos que esta relacion está apoyada en la que hicieron testigos presenciales. El *Conquistador anónimo*, citado por el mismo Clavijero, es el que asegura haber visto la sala en que regula podian caber 3,000 hombres, y añade: que habiendo estado cuatro veces en el palacio, y andado por él hasta cansarse, no pudo verlo todo.

Los habitantes de Tlaxcala y otros que conocieron la viva inclinacion de Cortés á las riquezas, le cesagaron de propósito las de Moctezuma para animarlo mas á la conquista de México, y por eso el mismo Moctezuma en la primera visita que el conquistador le hizo en su palacio, le decia, segun Bernal Diaz refiere: "Malinche, bien sé que te han dicho esos de Tlaxcala, con quien tanta amistad habeis tomado, que yo que soy como Dios ó Teule; que cuanto hay en mis casas es todo oro, é plata y piedras preciosas: bien tengo conocido que como sois entendidos, no lo creíades, y lo tenídes por burla lo que ahora, señor Malinche, veis mi cuerpo de hueso y de carne como los vuestros; mis casas y palacios de piedra, madera y cal: de ser yo gran rey, si soy; y tener riquezas de mis antecesores, si tengo; mas no las locuras y mentiras que de mí os han dicho: así que tambien lo tenéis por burla, como yo tengo lo de vuestros truenos y relámpagos." No obstante estas observaciones de Moctezuma, fué grande la sor-



presa que causó á Cortés la grandeza de los palacios de México, pues escribiendo sobre esto á Carlos V., le dice: "Tenia (Moctezuma) así fuera de la ciudad, como dentro, muchas casas de placer, y de cada una de su manera de pasatiempo, tan bien labradas, cuanto se podría decir, y cuales requerían ser para un gran príncipe y señor. Tenia dentro de la ciudad sus casas de aposentamiento, tales, y tan maravillosas, que me parecería casi imposible decir la bondad y grandeza de ellas. Y por tanto, no me pondré en expresar cosa de ellas, mas de que en España no hay su semejable."

Bernal Diaz no nos da una idea exacta de la distribución del palacio principal de Moctezuma; pero describe tan minuciosamente el ceremonial de su corte, la grande serriedumbre que le asistía, y la multitud de empleados públicos que habitaban en aquel edificio, que por esto solo se puede venir en conocimiento de la magnificencia de aquel edificio.

Otro de los principales palacios de Moctezuma era el de su padre el rey Axayacatl, donde fué hospedado Cortés, y que parece estaba situado en la calle de la Estampa de Santa Teresa la Antigua. Clavijero dice: "Que cuando se retiró Moctezuma de este palacio, dejando allí á Cortés, éste comenzó á cesaminar todos los departamentos del edificio para distribuir los alojamientos de su tropa."

"E volvamos, dice Bernal Diaz, á nuestra entrada en México, que nos llevaron á aposentar á unas grandes casas, donde havia aposentos para todos nosotros, que havian sido de su padre del gran Moctezuma, que se decía Axayaca, adonde en aquella sazón tenia el gran Moctezuma sus grandes adoratorios de ídolos, é tenia una recámara muy secreta de piezas y joyas de oro, que era como tesoro de lo que havia heredado de su padre Axayaca, que no tocaba en ello, y así mismo nos llevaron á aposentar á aquella casa, por causa que como nos llamaban Teules (dioses), é por tales nos tenían, que estuviésemos entre sus ídolos, como Teules que allí tenia. Sea de una manera ó de otra, allí nos llevaron, donde tenia hechos grandes estrados, y salas muy entoldadas de paramentos de la tierra, para nuestro capitán, y para cada uno de nosotros otras camas de esteras, y unos toldillos encima, que no se da mas cama, por muy gran señor que sea, porque no las usan; y todos aquellos palacios muy lucidos, y encañados y barridos, y enramados." Añade que la sala destinada para Cortés estaba muy ricamente aderezada.

Aunque no muy circunstanciadamente hablan algunos historiadores de la conquista de otros dos palacios principales que tenia Moctezuma, uno que me parece era un grande arsenal, en que se fabricaba y guardaba el armamento, y otro que estaba destinado para la residencia de los

emperadores en los días de luto ó de ayunos y retiro que cesigian sus creencias religiosas.

"Dejemos de hablar (decía Bernal Diaz) de los libros y cuentas, pues va fuera de nuestra relación, y digamos cómo tenia Moctezuma dos casas llenas de todo género de armas, y muchas de ellas ricas con oro y pedrería, como eran rodela grande y chicas, y unas como lanzas, y otras á manera de espadas, é otras macas mas largas que no las nuestras, con una braza de cuchilla, y engostadas en ella muchas navajas, que aunque den con ella en un broquel, ó rodela, no faltan, é cortan en fin, como navajas que se rapan con ellas las cabezas; y tenían muy buenos arcos y flechas, y varias de á dos gajos, y otras de á uno con sus tiraderas y muchas hondas y piedras rollizas, hechas á mano, y unos como paveses, que son de arte, que los pueden arrollar arriba cuando no pelean, porqueno les estorbe, y al tiempo de pelear cuando son menester los dejan caer, é quedan cubiertos sus cuerpos de arriba abajo. También tenia muchas armas de algodón colchadas, y ricamente labradas por de fuera, de plumas de muchas colores á manera de divisas, é invenciones, y tenían otros como capacetes, y cascos de madera y de hueso tambien muy labrados de pluma por de fuera; y tenían otras armas de otras hechuras, que por escusar prolixidad las dejo de decir; y sus oficiales que siempre labraban y entendían en ello, y mayordomos que tenían cargo de las casas de armas."

Hemos copiado literalmente las relaciones de dos testigos presenciales y españoles, Cortés y Bernal Diaz; porque ordinariamente se cree que hay exageracion en cuanto se refiere á la grandeza antigua de México, principalmente cuando se asegura, como lo dice Cortés expresamente, que en algunos puntos los mexicanos del tiempo de la conquista estaban mas adelantados en civilización que los españoles sus contemporáneos. Lo que ahora hemos dicho sobre los palacios de Moctezuma no es sino un rasgo de su magnificencia, de la que no se puede formar una idea cabal sino cuando se lee la descripción que hicieron los mismos conquistadores del ceremonial de su corte, de su numerosa serriedumbre, de sus serrallos, de sus jardines, bosques de caza, y casas de campo en que criaba aves, peces, fieras y cuantos animales se conocían en Anáhuac y en otras comarcas muy remotas.

De los palacios de Moctezuma nada quedó en pie: todo fué destruido por los españoles, pues es bien sabido que Cortés por abbreviar la toma de México, destinó un gran número de castellanos que, en clase de zapadores demolicieron hasta sus cimientos los principales edificios, y desputes como esclavos ellos mismos y los mexicanos reedificaron la ciudad bajo otra forma.—E. L.

## EL JARDIN DEL REY.\*

Str. D. M. B.—Paris, Mayo 12 de 1840.—Mi señor y amigo de mi mayor aprecio: No he pasado mas que el día de ayer en esta ciudad, y obligado á procurarme en él varias menudencias indispensables y conducir á mi alemán, no tuve tiempo para ir inmediatamente, como lo deseaba, al jardín llamado enfáticamente de las plantas, como si hubiera jardines que no fuesen de ellas, ó como si se temiera que no agregando esta calificación, habia de entenderse por él lo que nuestro pueblo llama *jardín del burro*, nuestra lengua, *castillos en el aire*; y los franceses, *castillos en España*. Pero hoy, luego que dejé á mi alemán en manos de su nuevo guía, fui á buscar á mi paisano para convidarlo á ir conmigo, y á las diez de la mañana estábamos en marcha, teniendo que andar unos cuatro mil metros: éstos se aumentarán probablemente con nuestra ignorancia de las localidades, que nos impedirá tomar el camino mas corto. Sin embargo, como hemos consultado mi inseparable compañero y yo, el plano de la ciudad, no hay que temer gran rodeo, ni mucho menos extravío. No haré alto en el camino para dar á vd. noticia de cuanto veo nuevo: no me estenderé en contarle cómo llegados á la reja del mercado de vinos nos creímos ya en el jardín, ni como lo atravesamos primero probándonos que aquello no valia ni el nombre de tal, despues dudando que lo fuese, proponiéndonos en seguida buscar otra parte de él menos notoria, y convenciéndonos, por último, de que no era él. Y note vd. conmigo aqui de paso, que abundando Paris en inscripciones, letreros, rotulones, señas &c., hasta indicar al pie de las escaleras de Moctezuma, en que está el fierro para limpiarse los pies, con la comunísima fórmula de: *Essuyez vos pieds, si vous plait*, se encuentran muchos establecimientos que valdria mejor la pena de tener al menos su nombre, sin seña alguna que lo indique. Así, por ejemplo las iglesias que entre nosotros tienen casi siempre su respectivo *azulejo*, aqui carecen de toda indicacion; y las que merecerian en una ciudad como ésta que tiene algunas sin portadas, torres, ni los otros signos que entre nosotros las distinguen; pero entremos por el ángulo N. O.

"Desolacion! horror! exclamé entrando al ver el aridísimo suelo que teníamos á la vista, desolado como los desiertos, seco como el paladar

de Tántalo! Pero tranquilícese vd., este harapo de ridicula poesia no conviene sino á los compartimientos de la entrada acabados de formar, como lo indica la fresca pintura de sus enrejados, las desigualdades de su suelo removido, y las primeras líneas que comienzan su distribución. El fondo de la perspectiva promete, y aun el punto á que hemos llegado y en que se divide la callecita que tratamos, está muy agradable con sus robinias y lilas. Seguirémosla la derecha, pues presenta muy cerca una construcción de donde salen gritos de alguna ave de rapina. Con razon salían esos gritos: á lo largo de la calle que seguíamos despues de una ligera curva, y siempre á nuestra derecha, tenemos una serie de jaulas altas como de cuatro varas, de diversas anchuras y formadas de fuerte alambre, que se sostiene en bastidores de madera. El Condor es el primer habitante que vi en las ricas colecciones de este establecimiento: no es tan grande como yo me lo figuraba, y sin embargo es el mayor no solo de su tribu, sino de toda la familia de los rapaces, y aun diré que lo creo una de las mas grandes aves, según lo que me acuerdo haber leído en Mr. Humboldt: el individuo es hermoso, su collar de seda blanca contrasta agradablemente con las plumas negras que de él siguen, y con el color amarotado de su cuello y cabeza desnudos. Vd. sabe lo notable que es en éste mas que en los otros sarcosaurus la carnosidad que ocupa la base de su pico y que les ha merecido esta denominacion. Siguese nuestro *rey de los zopilotes*, que conserva aqui su título regio, y en la misma jaula y con la mas perfecta amistad, como conviene á paisanos en remotas climas nuestro zopilote comun, que como vd. sabe mejor que yo, no es un zopilote sino en el lenguaje comun, pues su género y nombre técnico es el de perndetoro, aunque en éste á diferencia del egipcio, no solo las alas, sino tambien todo el cuerpo son negros. Viene en seguida el zopilote amarillo, comun á todo este antiguo continente; el rojo ya es muy viejo; cuyo individuo, presente el del Atlas, el de los Pirineos, y otro que suponen ser especie nueva, y que yo faltaré de toda clase de libros, no puedo estudiar cómodamente. Se ven despues algunos gipapetas, los gritos que ennoblecen varios escudos de armas, entre los que estrañe no ver el mayor de ellos: el

\* Este artículo y otros que seguirémos publicando en este periódico, se nos han remitido por el Sr. O. (M), bajo el modesto título de: *Fragmentos de los Viajes de un mexicano por Francia, Italia y Suiza, en los años de 1810 y 1841*—L. E.